

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 10 horas y 15 minutos del día 2 de octubre de 2017, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, no asiste; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio como vocales; y D. José María Lasierra Asún, Economista del Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por Policía Local, en relación a las ofertas presentadas a la licitación del contrato de suministros de "17 VEHÍCULOS PATRULLA TURISMO PARA EL TRASLADO DE DETENIDOS", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 109 de fecha 9 de junio de 2017.

En primer lugar, se informa que se detecta un error aritmético en el cálculo del IVA por una de las ofertas, el cual **NO** influye en esta valoración ya que la misma se realiza en base a los precios sin IVA.

A continuación, se informa que teniendo en cuenta la indicación realizada por la Mesa de Contratación en el Acta de fecha 19 de septiembre de 2017 "... dado que los años de garantía adicional no se ofrecen con kilometraje ilimitado, no procede la valoración de este criterio, debiendo considerarse como no ofrecida la ampliación de la garantía..."

Se procede a clasificar, por orden decreciente, las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, con el siguiente resultado:

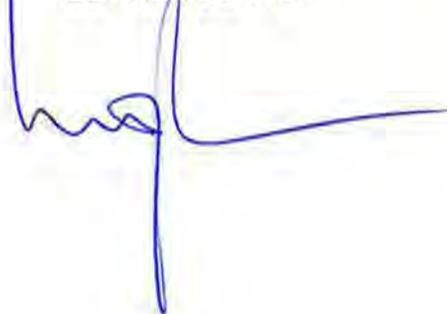
	PRECIO	GARANTÍA ADICIONAL	VEH. HIBRIDO/E LÉCTRICO	CAMBIO MARCHAS AUTOMÁTICO	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
ARAGONESA DE AUTOMÓVILES	46,78	5	0	0	51,78
MOTORAUTO LEGANES	50	0	0	0	50
AUTOMÓVILES SANCHEZ	44,91	0	0	0	44,91

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa **ARAGONESA DE AUTOMÓVILES S.A.**, por un importe de **357.960,00€ (I.V.A. excluido)**, por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es:

-Los años de garantía adicional se ofrecen con kilometraje ilimitado.

Siendo las 10 horas y 17 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

